



Núm. _____

SR. V. S. notificar á Simona
Livero
consorte de Francisco Bar
sachina vecinos de ese
pueblo, á fin de que dentro del improrogable
plazo de 6 dias remita á este Centro
directivo y por conducto de su autoridad
la fé de existencia ó defuncion del expósito

Paula Pascual
el cual le fué confiado
para su lactancia; previniéndole que de no
efectuarlo en el plazo indicado, no se le
consignará en los estados de lactancias de
ese partido el haber que le corresponde, y
por lo tanto me veré obligado á dar cuenta á
la Superioridad de la falta de cumplimiento.

Dios guarde á V. muchos años.—Cas-
tellón 16 de Octubre de 1896.

El Director,

Francisco Plá

Sr. Alcalde de Sillofanes

Encargado al
Alcalde de
barrio del arco
en 17 octubre
Resultando en favor
de la oficial 20.

